

Señores
Accionistas
Clínica Oftalmoláser Diagnóstico y Tratamiento Oftalmológico Cía. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

INFORME PERIODO 2016

Estimados Señores accionistas de Oftalmoláser Diagnóstico y Tratamiento Oftalmológico Cía. Ltda., pongo a su consideración el informe del periodo 2016:

Continuamos con el contrato a largo plazo con Alcon, firmado desde el 2013 por la compra de los equipos Excimer Laser EX 500, Femto segundo FS 200, Centurion, Verion y Constellation. El convenio de préstamo del equipo Femto Lensx de Alcon continua vigente.

Hasta la presente fecha la compañía CMM Representaciones Cía. Ltda. no presente un informe sobre el equipo Nidek Excimer Laser EC-5000 que lo retiro de los quirófanos de la clínica.

Se firmó con Alcon un contrato de mantenimiento preventivo correctivo de los equipos de esta marca, a excepción de las piezas de mano, pedales, microscopio Leica que mantienen un contrato de mantenimiento solo preventivo.

Como todos los años se realizó la contratación del seguro para los equipos de mayor valor, pero este año ya no se aplicó la póliza de equipo electrónico a los equipos que tienen un contrato de mantenimiento preventivo correctivo, y, la póliza del edificio Oftalmoláser fue contratada por la administración del mismo. La Asegurado a cargo es la compañía Generali.

Mantenemos el permiso de la Indot para realizar trasplantes de córnea, quienes nos han efectuado durante este año, dos inspecciones, documental y física.

El Servicio de Rentas internas, solicito información del periodo 2015, de los gastos de Honorarios Médicos, Depreciaciones, Gastos de Personal, Gastos Varios y deducciones especiales, después de enviar la información solicitada y de varias conversaciones, con personal del SRI, sin llegar a ningún acuerdo, nos solicitaron que a la depreciación de los equipos médicos se aplique el 10% para fines fiscales, ya que nosotros tomando en consideración que son equipos de alta tecnología, que trabajan a base Software y con la información proporcionada del fabricante, se los consideraba como equipo de cómputo y los depreciábamos a 6 años es decir al 16.66%.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS:

En el transcurso del año 2016 los médicos de la clínica Oftalmoláser fueron miembros ponentes en diversos congresos de Oftalmología a nivel nacional e internacional.

Oftalmoláser por tercera vez fue sede de las cirugías en vivo del Congreso Nacional de Oftalmología que tuvo lugar en la ciudad de Cuenca.

Se ha realizado un convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja (U.T.P.L.) para desarrollar el Posgrado de Oftalmología, para lo cual se trabajó conjuntamente con esta universidad en la elaboración de los documentos y pensum de estudios.

INFORME FINANCIERO:

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros para su estudio, los que están realizados de acuerdo a las NIIF para Pymes.

Los estados financieros adjuntos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Notas a los estados financieros y otros anexos.

La utilidad Bruta de este periodo es de \$ 48.655.13, menos la utilidad para empleados, Impuesto a la renta y reserva legal da una utilidad para socios de \$ 23.682.57.

Para este periodo se realizó la contratación del Ing. Gerardo Álvarez como Auditor Externo, quien entregó el informe y del cual adjuntamos el dictamen.

Para el periodo 2017 se espera cumplir las siguientes metas:

- a) Se proyecta arrancar con el Posgrado de Oftalmología conjuntamente con la U.T.P.L.
- b) Capacitación para el personal en todas las áreas.
- c) Realizar los trámites pertinentes para renovar el permiso de la Indot.

Atentamente,


Dr. Diego Carpio
Gerente.